



**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS Y VISIBILIDAD DE LA GESTIÓN
DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.,**



Segundo Semestre de 2024





Presentación	2
I. Planificación ejercicio de rendición de cuentas mediante audiencia pública	3
1.1 Planificación	3
1.2. Consulta de temas priorizados por la ciudadanía	4
1.3. Convocatoria	5
1.4. Canales Implementados para establecer dialogo y participación ciudadana en la audiencia pública	8
II. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	8
2.1. Medios de trasmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	8
2.2. Orden del día desarrollado en la Audiencia Pública	9
2.3. Informe Defensor del Ciudadano	10
III. Ejercicios de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	14
3.1. Consolidado ejercicio de Evaluación	14
3.2. Presupuesto.	19

PRESENTACIÓN

Con el propósito de fortalecer los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas, como un espacio que permite a los Honorables Concejales informar los logros y dificultades vividas en su gestión, se adelanta semestralmente una Audiencia Pública en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3° del Acuerdo 688 de 2017 «Por el cual se establecen mecanismos para la rendición de cuentas y la visibilidad de la gestión del concejo de Bogotá, D.C., las bancadas y los concejales, y se dictan otras disposiciones.»





I. Planificación ejercicio de rendición de cuentas mediante audiencia pública

1.1 Planificación

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Visibilidad de la Gestión del Concejo de Bogotá D.C. del segundo semestre, se efectuó el 17 de diciembre de 2024, en el CEFE Fontanar del Río de la localidad de Suba.

La organización del evento, fue liderada por la Oficina Asesora de Comunicaciones, y desarrolló las siguientes actividades referenciadas en el protocolo “Planificación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas”:





- Publicación de los Informes de Gestión de Rendición de Cuentas en la página web de la Corporación.
- Preparó y remitió a las Bancadas, Comisiones, Mesa Directiva y Defensor Ciudadano, la plantilla institucional de presentación en Power Point para que organizaran la presentación de su gestión durante la audiencia pública.
- Preparó y remitió a los Concejales y diferentes dependencias de la Corporación las invitaciones para participar en la audiencia pública, que distribuyeron entre ciudadanía en general o grupos de interés.
- Preparó y difundió a través de la página web y redes sociales una campaña de expectativa invitando a participar a la ciudadanía en general y funcionarios del Concejo en la audiencia pública.
- Solicitó a los jefes de prensa de los Concejales la grabación de un video invitando a participar en la audiencia, el cual fue ampliamente difundido a través de redes sociales de la Corporación.
- Diseñó y publicó en la página web del Concejo de Bogotá, piezas gráficas -tipo banner informando sobre la audiencia pública, con el hashtag #ElconcejoTeCuenta y se abrió un correo electrónico especial (concejorindecuentas@concejobogota.gov.co) para que los ciudadanos dejaran sus preguntas.
- Organizó el paso a paso para la realización y puesta en marcha de la transmisión de la Audiencia de Rendición de Cuentas, tales como: guion, protocolo, traducción en lenguaje de señas, edición y transmisión por canal de YouTube, Facebook y redes sociales.

1.2. Consulta de temas priorizados realizados a la ciudadanía.

La Oficina Asesora de Comunicaciones y protocolo publicó la “Consulta de temas priorizados”, en la página web y las redes sociales oficiales de la Corporación, que consistía en un formulario donde se propusieron temas sobre el trabajo realizado





por los Concejales de los proyectos de Acuerdo y Acuerdos de ciudad, para que la ciudadanía escogiera en cuales temas les interesaría un mayor énfasis durante la Audiencia Pública.

El formulario estuvo disponible para diligenciamiento por parte de los ciudadanos durante 7 días, del 23 al 29 de noviembre de 2024, y se registró la participación de 19 ciudadanos, que seleccionaron 12 temas (24.5%) de los 49 propuestos (100%).

Encuesta ciudadana para seleccionar los temas a tratar durante la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Concejo de Bogotá D.C. 2024.

El formulario Encuesta ciudadana para seleccionar los temas a tratar durante la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Concejo de Bogotá D.C. 2024, ya no acepta respuestas. Si consideras que se trata de un error, intenta comunicarte con el propietario del formulario.

[Reanudar la recolección de respuestas \(solo los editores de formularios pueden ver este vínculo\)](#)

El formulario se creó en Concejo de Bogotá D.C. - Comunicarse con el propietario del formulario

¿El formulario parece sospechoso? [Reportar](#)

Google Formularios

Enlace para el formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScDi0rnhF6cvrD7dWDjCXO6S8wsgzU4MHGwLNdY2d8Brj_TQ/closedform

1.3 Convocatoria

Actividades realizadas para convocar a los ciudadanos y grupos de interés, a la asistencia y participación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Visibilidad de la Gestión del Concejo de Bogotá, D.C. (Otras dependencias y Oficina Asesora de Comunicaciones)

La Oficina Asesora de Comunicaciones, realizó una serie de actividades acorde con





el protocolo establecido para la “PLANIFICACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y VISIBILIDAD DE LA GESTIÓN DEL CONCEJO DE BOGOTÁ – SEGUNDO SEMESTRE DE 2024”; dichas actividades fueron las siguientes:

-Reuniones previas a la Rendición de Cuentas: La Oficina de Comunicaciones participó en reunión con el Equipo técnico de rendición de cuentas, transparencia y participación y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se presentó el protocolo para “Planificación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Visibilidad de la Gestión del Concejo de Bogotá – segundo semestre de 2024”; así como en la definición -con la Presidencia de la Corporación- de la fecha y lugar para realizar la Audiencia, y de esa forma contó con el tiempo necesario para que la Corporación y los equipos de trabajo de las áreas participantes (Mesa Directiva, las tres Comisiones, los Voceros de las Bancadas y Defensor del Ciudadano) prepararan la presentación, y por parte de la Oficina de comunicaciones realizar la debida campaña de divulgación y expectativa de la mencionada Audiencia Pública, así como proveer el soporte tecnológico y logístico requerido para el mismo.

-Consulta temas priorizados por la ciudadanía: Se explica en la respuesta a la pregunta número 2

-Designación de responsables por cada área para la Audiencia de Rendición de Cuentas: Se estableció que cada Comisión, Bancada, Mesa Directiva, designara un funcionario de enlace con ellos (los jefes de prensa de los Concejales líderes de cada grupo) y la Oficina de comunicaciones, a fin de coordinar todo lo referente a la Audiencia Pública y lo estipulado en el protocolo de planificación de la Audiencia.

-Publicación informe de gestión de rendición de cuentas: Según lo dispuesto en el Acuerdo 688 de 2017, la Oficina de comunicaciones publicó el 30 de diciembre los informes de gestión de los Concejales, según los suministró la Secretaría General.

-Envío de piezas para la presentación de plantillas y vídeos en la Audiencia de rendición de cuentas: En este tema, la Oficina de comunicaciones elaboró y distribuyó una plantilla de power point, aprobada por Presidencia, para unificar los contenidos por parte de los diferentes grupos (Bancadas, presidencia mesa directiva, presidencia de cada comisión) y defensor del ciudadano, que realizarían la presentación de resultados durante la Audiencia.

Ejemplo de plantilla utilizada:





Igualmente, en colaboración con los jefes de prensa de los Concejales líderes de cada grupo, se coordinó y organizó la grabación en video de 17 preguntas que fueron respondidas durante la Audiencia.

Así como las invitaciones previas en video por parte de los honorables concejales que se usaron en redes, se deja la evidencia en el portal web a través del siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLdH4qJEr20tWN0iDIXOrnIQB9EdRUBfUJ>

-Generación de una campaña de expectativa: Se realizó por parte de la Oficina de comunicaciones una campaña de divulgación masiva invitando a la ciudadanía a participar en la Audiencia, principalmente a través de la página web, las redes sociales oficiales de la Corporación y utilizando todos los recursos posibles. En esta campaña intervinieron la mayoría de los Concejales, invitando a través de un vídeo, su objetivo era que la comunidad y los grupos de interés tuvieran un espacio para intervenir u observar la Audiencia Pública. Se anexa el enlace al sitio de Rendición de Cuentas en la página web de la Corporación, y se indica la opción de ingreso a la persiana MECANISMOS DE DIVULGACIÓN, donde se encuentran las diferentes evidencias de las campañas de divulgación usadas a través de las redes sociales oficiales de la Corporación, y prensa local.

<https://concejodebogota.gov.co/audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-ii->





[semestre 2024/cbogota/2022-12-26/125600.php](https://concejodebogota.gov.co/audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-ii- semestre 2024/cbogota/2022-12-26/125600.php)

1.3. Canales Implementados para establecer dialogo y participación ciudadana en la audiencia pública

-La Oficina de comunicaciones realizó una pieza gráfica de invitación que fue suministrada a las diferentes dependencias de la Corporación, para que las enviaran a sus públicos y grupos de interés.

-La Oficina de comunicaciones remitió invitación al grupo de periodistas que cubren noticias en Bogotá, con cerca de doscientos (200) miembros.

-Campaña de expectativa generada, invitando a la ciudadanía y funcionarios a participar en la audiencia Pública. (Oficina Asesora de Comunicaciones)

-La Oficina Asesora de Comunicaciones elaboró varias piezas publicitarias que se transmitieron diariamente por las redes sociales oficiales de la Corporación, antes y durante la Audiencia pública.

Igualmente se realizó invitación a los funcionarios de la Corporación a través del correo electrónico y Wallpaper para los computadores y por medio de la cartelería digital (televisores en oficinas, pasillos, al ingreso del edificio).

Piezas de comunicación utilizadas (Oficina Asesora de Comunicaciones)

Las piezas de comunicación diseñadas por la Oficina de comunicaciones se encuentran ubicadas en el siguiente enlace:

<https://concejodebogota.gov.co/audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-ii- semestre 2024/cbogota/2022-12-26/125600.php>

Espacio en página web de evidencia con todo el material generado durante la audiencia y dar clic en barra que dice MECANISMOS DE DIVULGACION

II. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

2.1. Medios de transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas





La transmisión de la Audiencia pública se realizó en vivo por televisión a través de Canal Capital y las Redes Sociales oficiales de la Corporación, YouTube y Facebook. Por la Red social Instagram se enviaba alguna información puntual.

Transmisión de la audiencia [https://concejodebogota.gov.co/audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-ii-semester 2024/cbogota/2022-12-26/125600.php](https://concejodebogota.gov.co/audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-ii-semester-2024/cbogota/2022-12-26/125600.php)
<https://www.youtube.com/watch?v=fXDHkX9e-As>

Boletín de prensa expedido por la Oficina de comunicaciones informando de la realización de la Audiencia [https://concejodebogota.gov.co/el-concejo-de-bogota-rindio-cuentas-a-la-ciudadania sobre-su-gestion-en/cbogota/2024-12-17/163758.php](https://concejodebogota.gov.co/el-concejo-de-bogota-rindio-cuentas-a-la-ciudadania-sobre-su-gestion-en/cbogota/2024-12-17/163758.php)

2.2. Orden del día desarrollado en la Audiencia Pública

-Diseño y distribución de invitaciones (digitales): Con el fin que los ciudadanos se conectaran a la transmisión de la Audiencia, las dependencias de la Corporación y los Concejales recibieron la invitación diseñada por la Oficina de comunicaciones, para que fueran enviadas a los ciudadanos y grupos de interés. Estas fueron publicadas en redes sociales oficiales del Concejo.

-Protocolo y libreto para la Audiencia Pública: Se elaboró el minuto a minuto con el debido orden de aparición en la presentación de los resultados y participación ciudadana, en el marco de la Audiencia Pública.

-Pre-producción, producción y transmisión de la Audiencia: Estos procesos fueron realizados por el personal de la Oficina de comunicaciones y Canal capital, desde el insumo como son los vídeos proporcionados por las áreas intervinientes, seguido por la pre producción en la edición de vídeos, pregrabados, etc. Adicionalmente durante la transmisión de la audiencia se contó con dos (2) intérpretes en Lenguaje de señas.

En esta ocasión se transmitió la Audiencia por televisión regional a través de Canal Capital.



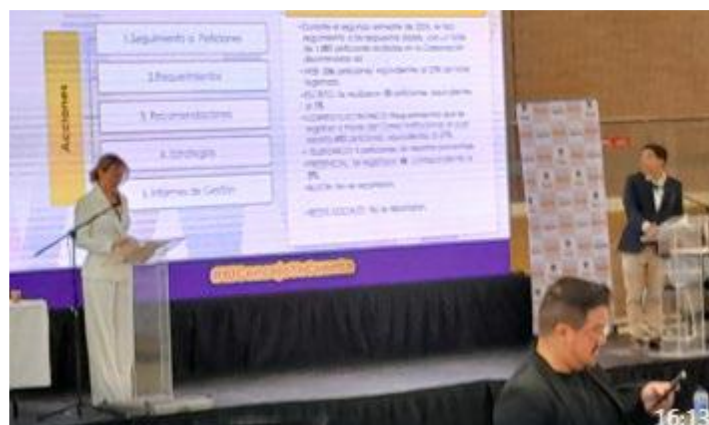


En el siguiente enlace se presenta la transmisión de la audiencia pública, y se observa el montaje realizado.

<https://www.youtube.com/watch?v=fXDHkX9e-As>.

2.3. Informe Defensor del Ciudadano

El Defensor del Ciudadano Doctor Carlos Ernesto Segura Hortúa, rinde informe de la gestión realizada durante este semestre así:



-PETICIONES REGISTRADAS

Se tiene que durante el primer semestre de 2024 se registraron 1.007 peticiones, que fueron allegadas a la Corporación directamente a sus canales de comunicación.



Gestión Defensor del ciudadano

Acciones

1. Seguimiento a Peticiones

2. Requerimientos

3. Recomendaciones

4. Estrategias

5. Informes de Gestión

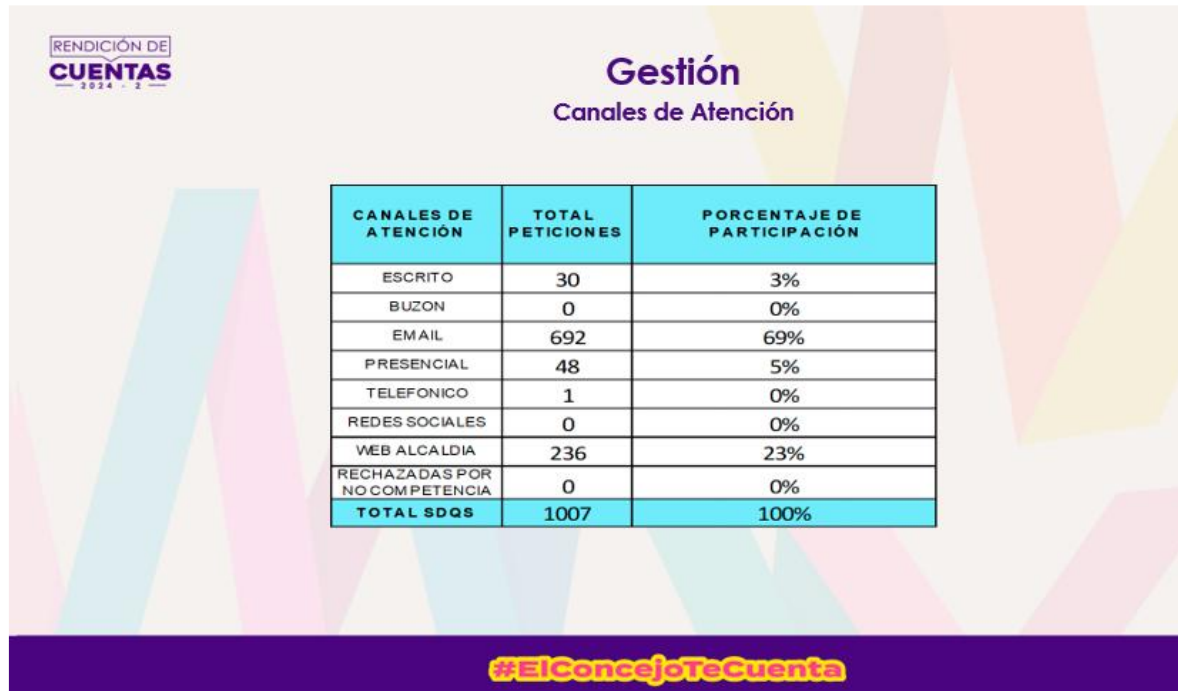
GESTIÓN

- Durante el segundo semestre de 2024, se hizo seguimiento a las respuestas dadas, con un total de **1,007** peticiones recibidas en la Corporación discriminadas así;
- WEB: **236** peticiones, equivalentes al 23% del total registrado.
- ESCRITO: Se recibieron **30** peticiones, equivalentes al 3%.
- CORREO ELECTRÓNICO: Requerimientos que se registran a través del Correo Institucional, el cual reporta **692** peticiones, equivalentes al 69%.
- TELEFÓNICO: **1** peticiones, sin reportar porcentaje.
- PRESENCIAL: Se registraron **48**, correspondiente al 5%.
- BUZÓN: No se reportaron.
- REDES SOCIALES: No se reportaron.

#ElConcejoTeCuenta



CANALES DE ATENCION



-PARTICIPACIÓN POR DEPENDENCIAS

Durante el segundo semestre de 2024 ingresaron 1007 requerimientos, los cuales fueron tramitados en su totalidad y fueron asignados a las diferentes dependencias de la Corporación o trasladados a las instituciones que por competencia deben dar respuesta de fondo; como se puede observar en el siguiente cuadro.



NÚMERO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR DEPENDENCIAS SEGUNDO SEMESTRE 2024		
DEPENDENCIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
ATENCION AL CIUDADANO	1118	100%
COMISION PRIMERA	35	3%
COMISION SEGUNDA	20	2%
COMISION TERCERA	125	9%
C. INTERNO	0	0%
C. INTERNO DISCIPLINA	7	1%
DEFENSOR DEL CIUDADANO	84	6%
D. ADMINISTRATIVA	92	7%
D. FINANCIERA	70	5%
D. JURIDICA	0	0%
MESA DIRECTIVA	767	58%
O. COMUNICACIONES	9	1%
O. PLANEACION	2	0%
PRESIDENCIA	40	3%
SECRETARIA	80	6%
TOTAL	1331	100%

Para el segundo semestre de 2024, la dependencia con mayor número de requerimientos gestionados corresponde a la Mesa Directiva con 767 requerimientos y un porcentaje de participación del 58% dentro del total; esto, teniendo en cuenta que en ella se realiza el cierre de las comunicaciones dadas al ciudadano, donde se le informe si fue trasladada a otra entidad o será respondida por el Concejo de Bogotá.

En segundo lugar, tenemos la Comisión Tercera con 125 solicitudes y un porcentaje de





participación del 9%; seguida de la Dirección Administrativa con 92 solicitudes y un porcentaje de participación del 7% y Defensor del Ciudadano con 84 requerimientos y 6% de participación. Esto dentro de las más representativas.

-SEGUIMIENTO RESPUESTAS EXTEMPORÁNEAS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 - 2

REQUERIMIENTO POR AREA SDQS SEGUNDO SEMESTRE 2024						
MES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
PRESIDENCIA	3	3	4	1		11
SECRETARIA GENERAL	2	1	3	1	3	10
COMISION PRIMERA	15	1			1	17
COMISION SEGUNDA	1	1	2	1	5	10
COMISION HACIENDA	2				1	3
ADMINISTRATIVA	8	3	2	2		15
FINANCIERA	5	1	2	1	2	11
TOTAL	36	10	13	6	12	77

#ElConcejoTeCuenta

Como se informó anteriormente, aunque de manera extemporánea, independiente de la circunstancia que haya conllevado a esta situación, se debe ofrecer la resolución de fondo a las peticiones. Durante el semestre informado, se tiene que se emitieron 77 solicitudes a las diferentes dependencias de la Corporación El Defensor del Ciudadano, en cumplimiento del plan de acción, mensualmente remite informe del seguimiento ejecutado, ante el Director Técnico Jurídico, para su conocimiento y fines legales pertinentes. Se realizaron y presentaron 8 informes de gestión y 6 de Seguimiento a trámites de SDQS.





III. Ejercicios de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

La evaluación de la Audiencia pública corresponde a un ejercicio con base en la información recopilada por la Oficina de Atención al ciudadano.

3.1. Consolidado ejercicio de Evaluación

Los siguientes datos que se presentan fueron extraídos de la “Encuesta de Satisfacción de Actividades” realizadas en la actividad Audiencia Pública de Rendición de Cuentas segundo Semestre 2024 y diligenciada por los ciudadanos asistentes.

Lo anterior con la finalidad de medir el grado de satisfacción y percepción que tuvo, respecto a la atención presencial brindada por el Concejo de Bogotá D.C., Atención al Ciudadano, en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Segundo Semestre 2024.

Esta Audiencia se llevó a cabo en el Centro Felicidad - CEFE Fontanar del Río, el 17 de diciembre de 2024; liderada por esta Corporación, entregándose 50 formatos de encuesta y recibiendo solo treinta y cinco (35) diligenciadas, que como se evidencia en siguiente tabla, se realizaron nueve (09) preguntas, tendientes a determinar el nivel de satisfacción de los ciudadanos asistentes al evento, que se medían de la siguiente manera:

1. Excelente; 2. Bueno; 3. Regular; y 4. Malo.



Nivel de Satisfacción	Excelente	Bueno	Regular	Malo
1. Organización general de la actividad:	16	16	7	2
2. Difusión e inscripción en la actividad	10	12	9	4
3. Agilidad en el proceso de registro	18	15	1	0
4. Atención de los funcionarios responsables	17	16	1	0
5. Califique el sitio donde se llevó a cabo la actividad (accesibilidad, mobiliario, iluminación, etc.)	19	12	1	3
6. Grado de interés de los temas y/o ponencias expuestas	15	18	3	0
7. Calidad en la moderación de la actividad (control de tiempos, turnos de palabra, etc.)	20	14	0	0
8. Claridad en la exposición y dominio del tema	16	19	0	0
9. Cumplimiento de la programación establecida	17	15	2	1
VALOR TOTAL POR SATISFACCION	147	136	24	9

Tabla 1

-EVALUACION AUDIENCIA PÚBLICA Diciembre 17 2024

En aras de cumplir con los pilares de la democracia participativa y en el ejercicio de sus funciones, para la presente vigencia, se realizó la audiencia pública de Rendición de Cuentas, donde el Proceso de Gestión Dirección Estratégico, presenta por intermedio del Proceso de Atención al Ciudadano, la Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Visibilidad de la Gestión





Se hace entrega a los asistentes del formato CODIGO GDE-FO-007. Así mismo se solicita a sistemas, la publicación en la página web del formulario, tal como se evidencia a continuación.

Se diligenciaron 34 evaluaciones en forma presencial y por la página web se elaboraron 19 evaluaciones de la Rendición de Cuentas. En total se realizaron 53 evaluaciones. Es preciso aclarar, que las personas, aunque están en disposición de contestar la encuesta, en algunos puntos, dejan de responder, por lo que no todas las preguntas tienen el mismo número de encuestas respondidas.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.		PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y VISIBILIDAD DE LA GESTIÓN	
Fecha de realización de la audiencia: DÍA 3 ncia 17 de Diciembre de 2024 Sus respuestas a la presente encuesta son valiosas para el Concejo de Bogotá D.C. Marque con una X en la opción de su preferencia.			
1. ¿Pertenece o se identifica con alguno de los siguientes grupos poblacionales?			
Persona con discapacidad	1		
Grupo étnico	3		
Víctima de violencia o desplazamiento	1		
Tercera edad	2		
Identidad sexual (LGBTI)	2		
Ninguno	41		
Otro	1	¿Cuál?	
2. Su participación en esta audiencia pública lo hace bajo el título de:			
Junta de Acción Local (JAL)	0		
Junta de Acción Comunal (JAC)	0		
Veeduría ciudadana	0		
Academia (estudiante, docente, gobierno)	3		
Sindicatos	0		
ONG	18		
Ciudadano en general	17		
Otro grupo de interés	15	¿Cuál?	idades
3. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?			
Página Web	11		
Redes sociales	11		
Invitación directa	25		
Radio	0		
Prensa	0		
Televisión	0		
A través de la comunidad	2		
Otro			
4. Considera que los canales de participación habilitados en la Audiencia Pública fueron:			
Suficientes	16		
Aceptables	20		
Insuficientes	14		
5. La información presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue clara			
Si	42		
No	9		
6. Su nivel de satisfacción frente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el día de hoy es:			
Profunda	7		
Moderada	20		
Superficial	6		
7. El procedimiento para realizar las intervenciones en la audiencia fue:			
Claro	31		
Confuso	1		
8. Su nivel de satisfacción frente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día de hoy es:			
Muy Alto	8		
Alto	30		
Bajo	8		
Muy Bajo	4		
9. ¿Volvería a participar en una Audiencia de Rendición de Cuentas del Concejo de Bogotá. D.C?			
Si	27		
No	4		





3.2. Presupuesto.

No se estipularon rubros específicos ni se destinaron recursos adicionales para la realización de la Audiencia pública. La Audiencia pública fue transmitida por Canal Capital y Redes sociales oficiales del Concejo de Bogotá D.C., sin que se generara costo adicional alguno.

